OC-DA-133

jul. 17 (Rev.)
OC-18-01

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, Angela M. Avila Marrero (nombre), funcionario principal de 2129 (número de entidad) Administración de Seguros de Salud (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☑ el año fiscal 2016-2017 o ☐ el período del ____ de _____ de _____ al ____ de _____ de _____:

☐ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☑ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En San Juan, Puerto Rico 23 de agosto de 2017.

Declarante

Afidávit Núm. 230

Jurado y suscrito ante mí por Angela María Avila Marrero, mayor de edad, en calidad de Directora Ejecutiva ASES y vecino/a de Guaynabo, a quien doy fe de <conocer personalmente> o haber identificado mediante Ø.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 23 de agosto de 2017.

EDANIT TORRES COTTO
ABOGADA-NOTARIA

Notario Público
18349

La administración de Seguros de Salud esta exenta de la cancelación del sello de la Sociedad para la asistencia legal 24 L.P.R.A. §7031

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.